



universidad
de león



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES

**ECOFEMINISMO: CÓMO UNA PERSPECTIVA DE
GÉNERO ES NECESARIA PARA ABORDAR LOS
PROBLEMAS AMBIENTALES**

**ECOFEMINISM: THE NEED FOR A GENDER
PERSPECTIVE TO ADDRESS THE
ENVIRONMENTAL PROBLEMS**

Autor: María Lorenzo Heredero

Tutor: David Pérez Neira

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Julio, 2022

AGRADECIMIENTOS

No podría dar por completado este trabajo sin agradecer a mi madre todo lo que hace por mí ya que, como tantas otras mujeres, ha sido la que siempre ha desempeñado en mi casa las tareas que a veces son invisibles, pero sin las que yo no podría, entre otras cosas, haber realizado este trabajo, ni haber llegado hasta donde estoy.

También su labor ha sido la que ha hecho posible que mi padre sea una de las personas que más duro trabajan de todas las que he conocido, todo para hacer del mundo un lugar un poco mejor para su hija.

Por último, quería agradecer a mi tutor toda la ayuda y atención prestada a lo largo de este trabajo, y por haberme enseñado a tener otra visión del mundo, con la que espero contribuir a conseguir que sea un lugar más amable para todos los seres que lo habitamos.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. METODOLOGÍA	4
2.1. Selección de artículos	4
2.2. Muestra final y análisis de datos	6
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	7
3.1. Síntesis de los trabajos analizados	7
3.2. Principales discusiones en cada grupo de artículos	14
3.2.1. Críticas al movimiento ecofeminista y a su puesta en práctica	14
3.2.2. Diferente comportamiento y consecuencias de los problemas ambientales en función del género	15
3.2.3. Importancia de la perspectiva ecofeminista y de género en cuestiones ambientales	17
3.2.4. Situación de la incorporación de la perspectiva de género en políticas e investigaciones frente a la crisis ambiental	19
4. CONCLUSIONES	22
5. REFERENCIAS	24

RESUMEN:

El ecofeminismo es una corriente de pensamiento que surge debido a la degradación ambiental y defiende que la opresión de las mujeres y la naturaleza tienen bases comunes y, por tanto, deben abordarse de forma conjunta. Sin embargo, a pesar de que esta postura fuera ganando protagonismo a finales del siglo XX, en los últimos años cada vez se ha ido teniendo menos en cuenta la dimensión social a la hora de analizar los problemas ambientales. El objetivo de este trabajo ha sido realizar una revisión bibliográfica sobre los principales temas que aborda el ecofeminismo para conocer de qué manera puede ayudar a solucionar la crisis ambiental actual. Para ello, se realizó una búsqueda en distintos repositorios aplicando distintos criterios para reducir el número de referencias obtenidas. Tras esto, se seleccionó un número acorde a la magnitud del trabajo para su revisión en detalle. Los resultados muestran cuatro líneas de discusión principales: 1) críticas al movimiento ecofeminista, 2) diferente comportamiento y consecuencias respecto a los problemas ambientales entre hombres y mujeres, 3) importancia de la perspectiva ecofeminista y 4) situación de su aplicación en políticas medioambientales. Las críticas al movimiento se basan en el rechazo a la clásica posición esencialista que defiende un vínculo inherente entre mujeres y naturaleza, pero aun así hay evidencias de que existen diferencias según el género respecto a sus actitudes con el medio ambiente. La importancia de tener en cuenta este y otros factores sociales explican la necesidad vigente del ecofeminismo ya que, omitiendo estos elementos, las medidas tomadas frente a la crisis ambiental serán insuficientes.

ABSTRACT:

Ecofeminism is a school of thought that arose because of the environmental degradation and argues that the oppression suffered by women and nature have common ground and should therefore be addressed together. However, although this position gained relevance at the end of the 20th century, in recent years the social dimension has been taken increasingly less into account in the analysis of environmental problems. The aim of this study was to carry out a bibliographical review of the main issues addressed by ecofeminism to find out the ways in which may help solving the current environmental crisis. To this end, a search was carried out in different repositories applying different criteria to reduce the number of references obtained. After this, a number commensurate with the magnitude of the work was selected for a detailed review. The results show four main lines of discussion: 1) criticisms of the ecofeminist movement, 2) different behaviour and consequences regarding environmental problems between men and women, 3) importance of the ecofeminist perspective and 4) status of its application in environmental policy. Criticisms of the movement are based on the rejection of the classical essentialist position that advocates for an intrinsic link between women and nature, but the evidence shows that there actually are differences between men and women in their attitudes towards the environment. The importance of taking this and other social factors into account explains the ongoing need for ecofeminism because proposed environmental measures will be insufficient if these elements are omitted.

Palabras clave: crisis ambiental, ecofeminismo, gobernanza ambiental, perspectiva de género

1. INTRODUCCIÓN

La lucha de la mujer por alcanzar la igualdad respecto al hombre tiene una trayectoria relativamente corta. No hay duda de que un movimiento de tal naturaleza ha transformado sus postulados y demandas desde el siglo XVIII (Pinto González, 2003), que es cuando se tiene constancia de él como algo ya visible, hasta la actualidad. Desde los inicios en los que demandaba un reconocimiento de derechos básicos, ha evolucionado hacia otras proclamas y cuestiones más relacionadas con la situación social actual, aunque todavía en muchos lugares del planeta quede mucho camino por recorrer en lo que a igualdad de género se trata (Crotti *et al.*, 2021).

A lo largo de todo este tiempo, además de una evolución del pensamiento feminista como tal, también ha existido una intersección con otros movimientos, debida a la preocupación por distintas opresiones (Palmero, 2014). Es por ello por lo que, a finales del siglo XX, con el aumento del protagonismo de la degradación del medio ambiente, surgió una corriente feminista centrada en este problema. La primera autora que trató esto de manera explícita fue Françoise d'Eaubonne que, en su obra *Le féminisme ou la mort* (1974), acuñó el término “ecofeminismo” como movimiento que defendía una revolución feminista para asegurar la supervivencia global frente a la crisis ambiental. El análisis que realiza sostiene que el sistema patriarcal, y el poder predominantemente masculino que existe en el mundo son los responsables de la degradación que sufre el planeta. Por tanto, acabar con las dinámicas de poder que existen actualmente y establecer nuevas relaciones de igualdad hombre-mujer y humano-naturaleza es primordial (d'Eaubonne, 1974).

A pesar de que, en un primer momento, el postulado de d'Eaubonne fuera criticado por unir dos ideas entre las que no se consideraba que existiera una relación, pronto su posición fue acogida por el movimiento feminista, en especial en el mundo anglosajón. A finales de la década de los 70, el ecofeminismo fue sentando sus bases en conceptos como una cercanía inherente de las mujeres con la naturaleza, por lo que serían más propensas a conservarla (Puleo, 2013).

A medida que el movimiento se fue popularizando, surgieron distintas corrientes. Los ecofeminismos surgidos en la década de los 80 eran de carácter más esencialista, y propugnaban la existencia de un vínculo innato entre las mujeres y la naturaleza. Los hombres y mujeres se establecían como opuestos, y la naturaleza como espiritual y sagrada, relegada por el desarrollo económico (Pascual Rodríguez y Herrero López, 2010). Además, se

consideraba a las mujeres como un grupo homogéneo, ya que no se tenían en cuenta las diferencias de etnia, clase social, contexto geográfico, etc. (Leach, 2007).

A finales de esta década y comienzos de la siguiente, empiezan a aparecer con fuerza críticas a esta concepción esencialista, y comienzan a surgir autoras que defienden que las estructuras sociales y económicas existentes eran las causantes de relegar a las mujeres a una posición de inferioridad en la sociedad y también de generar daño al medio ambiente (Buckingham, 2004). La ideología dominante en occidente ha establecido los conceptos de naturaleza y cultura como dos aspectos contrarios y las mujeres, por sus cometidos y responsabilidades en la sociedad, han sido vinculadas con la primera. El problema de concebir la realidad de manera dual es que esta visión ha ido acompañada de una jerarquía y, por tanto, ha servido como algo legitimador para dominar aquello considerado ajeno, ya que se niega cualquier similitud o dependencia con respecto a “lo otro”. El pensar que existimos de forma independiente a la naturaleza o a otros seres humanos ha generado que el sistema socioeconómico dominante solo busca el máximo beneficio, sin tener en cuenta los límites planetarios, y en el que se desprecian los trabajos de cuidados, realizados mayoritariamente por mujeres (Puleo, 2005; Herrero, 2013). Las contribuciones y tareas que realizan estas, así como los bienes obtenidos de la naturaleza no se consideran como lo que son: algo fundamental para sostener la existencia de todas las personas que habitamos el planeta. El sentimiento de compartir esta experiencia sería la razón por la que las mujeres actuarían más fervientemente que los hombres como defensoras del medio ambiente.

Los problemas que existen dentro de las sociedades también repercuten en las consecuencias de la crisis ambiental. En el caso concreto de la desigualdad de género, esto ocurre a todos los niveles: desde la poca representación femenina en las altas esferas, donde se fraguan las soluciones, hasta las mujeres de los lugares más desfavorecidos, que se ven más afectadas por las consecuencias del cambio climático, y para las que las soluciones planteadas son muchas veces insuficientes (Terry, 2009).

Desde los análisis ecofeministas se defiende que la opresión que sufren las mujeres y la degradación ambiental tienen bases compartidas y, por tanto, las medidas que se tomen para prevenir los problemas ambientales deben tenerlo en consideración, ya que las soluciones a ambas cuestiones tienen más en común de lo que pueda parecer. Gracias a este movimiento, se han comenzado a plantear alternativas a las soluciones meramente científicas que se habían desarrollado hasta ahora, teniendo en cuenta la importancia de conocer otras realidades, y de

incorporar conocimiento tradicional, entre otros aspectos, para la resolución de ciertas cuestiones. Esto se pone de manifiesto, por ejemplo, a la hora de abordar la crisis por la escasez de los alimentos, ya que han surgido movimientos internacionales, como puede ser la Vía Campesina, con el objetivo de garantizar un desarrollo sostenible y ecológico, centrado en el nivel local y preservando las formas de vida de los actores más desfavorecidos en la agricultura, como pueden ser las comunidades indígenas o las mujeres del mundo rural (Velasco Sesma, 2010). Otro ejemplo serían los Tribunales de Mujeres, eventos públicos en los que las mujeres pueden hacer que se escuche su voz y denunciar, entre otras cosas, la situación en la que se encuentran debido al cambio climático, así como exponer distintas propuestas para resolver estos problemas desde su punto de vista como ciudadanas de a pie (Agostino y Lizarde, 2012).

El ecofeminismo también ha tenido gran influencia sobre los discursos y políticas generados frente a la crisis ambiental. Tras su desarrollo a finales del siglo XX, en la década de los 90 se incluyó un capítulo sobre la importancia de las mujeres en la Agenda 21, definida en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible (Buckingham, 2015). Durante esta época, el papel de la participación ciudadana y, concretamente, el de las mujeres, tuvo gran protagonismo en los discursos sobre medio ambiente. Sin embargo, a medida que han ido pasando los años, y la crisis ambiental se ha comenzado a percibir cada vez con más urgencia, las aproximaciones a este problema han ido perdiendo este carácter social e inclusivo (Foster, 2021).

Actualmente, el enfoque de que el cambio climático debe analizarse desde una perspectiva mayoritariamente científico-tecnológica está muy arraigada en las sociedades, llegando esta idea hasta el nivel en el que se toman las decisiones. Sin embargo, la dimensión de este problema no es solo técnica, y no se están teniendo en cuenta muchas de las peculiaridades sociales que influyen directamente en las causas y las consecuencias de esta situación. Es por ello por lo que los análisis realizados y las soluciones aportadas, principalmente en forma de políticas, no suelen tener apenas consideraciones sociales, ya que muchas veces no se tiene en cuenta de manera significativa las particularidades de las sociedades y de los individuos dentro de ellas (Meinzen-Dick *et al.*, 2014; Gaard, 2015). Por ejemplo, el caso descrito por Truelove (2011) muestra cómo las soluciones planteadas en Delhi, India para abordar el problema de la escasez del agua no cubren el acceso a este recurso para las personas que viven en las barriadas localizadas en la periferia. Por lo tanto, han tenido que recurrir a

prácticas ilegales con el peligro que conllevan, haciendo que se encuentren en una situación aún más vulnerable.

Vista cómo ha sido la evolución de este movimiento y cómo están siendo las tendencias actuales para afrontar la crisis ambiental, puede surgirnos el interrogante de cuál es el papel que puede desempeñar el ecofeminismo a la hora de abordar la situación actual del planeta. Por ello, el objetivo del presente trabajo es realizar una revisión bibliográfica sobre los principales temas y perspectivas que se discuten acerca del ecofeminismo y el género y cambio climático en la literatura científica.

2. METODOLOGÍA

2.1. Selección de artículos

Con el fin de resolver la cuestión planteada, se procedió a la búsqueda de bibliografía sobre el tema. Para realizar la selección de artículos, se recurrió a cuatro repositorios digitales: JSTOR, ScienceDirect, Dialnet, y Web of Science Core Collection.

La búsqueda se realizó en un primer lugar mediante dos conceptos clave: ecofeminismo y ecología política feminista, que también es un movimiento que incorpora el género en los análisis realizados de las dimensiones políticas, económicas y sociales de los problemas ambientales (Sundberg, 2017). Según se fue desarrollando la búsqueda, se incorporó un tercer término algo más específico: género y cambio climático, que permitió encontrar algunos casos más concretos. El número de referencias encontradas en total utilizando cada uno de los términos indicados están recogidas en la Tabla 1.

Debido a la gran cantidad de literatura encontrada, se procedió a acotar la búsqueda estableciendo distintos criterios de selección. En primer lugar, se tuvo en cuenta la fecha de publicación. Se seleccionaron aquellas referencias publicadas en o posteriormente a 1992, que fue la fecha en la que se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, porque se consideró que sería a partir de esa fecha cuando las referencias sobre el tema tendrían un enfoque más global y relacionado con las propuestas para resolver la crisis ambiental.

El segundo criterio de exclusión fue el formato de los documentos, ya que en los repositorios digitales aparece todo tipo de referencias, como pueden ser libros, tesis, información sobre conferencias, etc. Por tanto, se seleccionaron únicamente capítulos de libros, informes de

investigación y artículos cuya temática fuera relevante al objeto de estudio, ya que eran los formatos más útiles para realizar una posterior revisión. Además, los artículos son un formato que resulta fiable ya que deben someterse a procesos de control de su calidad y evaluación por pares.

De las referencias restantes, se seleccionaron aquellas a las que se tuviera acceso, por lo que se siguió acotando la búsqueda. Además de ello, en dos de los repositorios utilizados, Dialnet y Web of Science Core Collection, aparecían artículos en diversos idiomas, por lo que únicamente se tuvieron en cuenta artículos en inglés y en español. En la Tabla 1 se observa el número de artículos obtenidos tras la aplicación de estos criterios.

En vista del alto número de referencias resultantes, se optó por utilizar las herramientas disponibles en los repositorios para ordenarlas y comenzar a seleccionar artículos. El criterio elegido fue la relevancia. Esta es una combinación de diferentes factores como puede ser la adecuación al tema, o la aparición del término en la bibliografía o el texto. A pesar de ser una medida algo abstracta, era el único criterio común para aplicar en todos los repositorios en los que se ha buscado, y se consideró como un indicador de que las referencias quedaban ordenadas en función de su relación con el término introducido (Gil-Leiva, 2021).

Una vez ordenados los resultados, se decidió seleccionar 40 artículos para una posterior revisión más a fondo, cantidad que se consideró acorde con el alcance de este trabajo. Los elegidos fueron los 40 primeros en los que el resumen podía indicar que en ellos se trataba de forma central el ecofeminismo, el género y el cambio climático o la ecología política feminista desde una perspectiva acorde con el objetivo planteado. Tras comenzar su análisis en profundidad, se descartaron 10, ya que una lectura más profunda de ellos permitió ver su enfoque no se ajustaba a lo buscado. Por tanto, la selección final consta de 30 artículos: 17 en los que el ecofeminismo era el tema central, 5 en los que lo era la ecología política feminista y 8 que desarrollaban distintos aspectos del género y el cambio climático (Tabla 1).

Tabla 1. Número de referencias encontradas en cada uno de los pasos de la selección

	Ecofeminismo	Ecología política feminista	Feminismo y cambio climático	
Total	5722	22917	24703	
De o a partir de 1992	5495	14758	18149	
Formato de referencia elegido	5119	14103	17836	
Texto completo accesible	3225	7741	12008	Total tras aplicar los criterios:
En español o inglés	3169	7737	8678	27715
Primera selección	20	10	10	40
Segunda selección	17	5	8	30

2.2. Muestra final y análisis de datos

Tras haber elegido los 30 artículos con los que trabajar, se realizó una lectura en profundidad de ellos. Así, se sistematizaron los principales objetivos, metodologías, resultados y conclusiones de cada uno de ellos, lo que facilitaría una clasificación posterior. De esta manera, se definieron cuatro grupos en torno a los que organizarlos, en función de la temática principal.

También se establecieron los territorios en los que se llevaban a cabo análisis en algunos de los artículos. Además de esto, se realizó una búsqueda para determinar la revista en la que se habían publicado los artículos o el libro al que pertenecían los capítulos. Por último, se averiguó la institución en la que trabajaban las autoras en el momento de la publicación, para poder conocer así desde dónde se realizan las investigaciones sobre estos temas.

Con el fin de mostrar los resultados de manera más clara y visual, se organizaron en una tabla en la que aparecen las cuestiones mencionadas (Tabla 2). Respecto a los grupos distinguidos según el tema, a cada uno se le asignó un número del uno al cuatro, que aparecen en el apartado “Grupo” de la Tabla 2. En los casos en los que aparece más de un número, el primero de ellos refleja la temática principal, y los restantes, sin un orden particular, indican otras que también se tratan en el artículo.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Síntesis de los trabajos analizados

Tras el análisis en profundidad de los 30 artículos seleccionados, los resultados obtenidos se recogen en la Tabla 2. En ella aparecen las características principales de cada artículo, como son las autoras, el año de publicación o el objetivo principal que persigue cada uno. También se indica la revista en la que se incluyen los artículos. Todas ellas pertenecen al ámbito científico, y están centradas en distintos aspectos de las ciencias sociales, como son cuestiones feministas o las relaciones que existen entre la situación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, la mayoría haciendo hincapié en cuestiones de género y desarrollo.

En el caso de artículos en los que existen casos de estudio centrados en una zona en concreto, se recoge también el lugar donde se han obtenido los datos que se analizan. Se añade también la institución en la que las autoras trabajaban durante la realización del artículo y el país al que pertenece. Puede observarse una desconexión entre instituciones y zonas de estudio, ya que la mayoría de los artículos seleccionados se han realizado desde Europa, sobre todo Reino Unido, y Estados Unidos, a pesar de que las investigaciones se hayan llevado a cabo principalmente en países del Sur Global (Asia, África y América Latina). Aun así, existen dos artículos en los que la región de estudio pertenece al mismo país que las instituciones en las que se han realizado los artículos: “The mediation effect of rural women empowerment between social factors and environment conservation” (Ghasemi *et al.*, 2021), centrado en las zonas rurales de Irán; y “Do female forest owners think and act greener?” (Umaerus *et al.*, 2019), que analiza la gestión forestal en Suecia.

En función de sus temáticas, los grupos en los que se clasificaron fueron los siguientes:

- 1) Críticas al movimiento ecofeminista y a su puesta en práctica: recoge las principales cuestiones que se han puesto en duda de esta corriente y también se describen los errores que, según las autoras, se han cometido a la hora de incorporarla en las medidas frente a la crisis ambiental.
- 2) Diferente comportamiento y consecuencias de los problemas ambientales en función del género: agrupa aquellos análisis sobre las diferencias que existen en la forma de relacionarse con la naturaleza y en la vulnerabilidad frente a la crisis climática que existen entre hombres y mujeres.

- 3) Importancia de la perspectiva ecofeminista y de género en cuestiones ambientales: se incluyen casos de estudio y artículos teóricos que demuestran la importancia de adoptar este enfoque para poder cambiar la concepción que tenemos del medio ambiente, y cómo esto supondría un avance para afrontar ciertos problemas.
- 4) Situación de la incorporación de la perspectiva de género en políticas e investigaciones frente a la crisis ambiental: se engloban los artículos que describen cómo ha sido la integración de los postulados ecofeministas en las investigaciones, políticas o discursos predominantes respecto al medio ambiente a lo largo del tiempo. También se incluyen recomendaciones acerca de cómo debe plantearse el análisis de los problemas ambientales en el futuro.

Tabla 2. Clasificación de los artículos seleccionados donde, en el apartado “Grupo” los números indican a cuáles pertenecen: 1) Críticas al movimiento ecofeminista y a su puesta en práctica, 2) Diferente comportamiento y consecuencias de los problemas ambientales en función del género, 3) Importancia de la perspectiva ecofeminista y de género en cuestiones ambientales y 4) Situación de la incorporación de la perspectiva de género en políticas e investigaciones frente a la crisis ambiental.

Título	Autoras	Año	Revista	Objetivo principal	Zona de estudio (si existe)	Institución a la que pertenecen las autoras	Grupo
Women and Sustainability: What Kind of Theory Do We Need?	Goebel, Allison	2003	Canadian Women´s Studies	Ofrecer una visión general de las diferentes aproximaciones a las mujeres, el género y medio ambiente, desde los 80 hasta el presente.	África	Universidad de Chicago (Estados Unidos)	1
Doing what comes naturally?	Jackson, Cecile	1993	World Development	Examinar la idea de que hay una unión entre los intereses de las mujeres y la conservación de la naturaleza.	Distintos países del tercer mundo	Universidad de Anglia del Este (Reino Unido)	1
Women/ nature or gender/ history? A critique of ecofeminist 'development'	Jackson, Cecile	1993	The Journal of Peasant Studies	Analizar cómo fue la entrada de la idea de unión de mujeres y naturaleza en los discursos y políticas sobre desarrollo, y las implicaciones que tuvo. También los problemas que acarrió una universalización de este discurso.	Artículo teórico	Universidad de Anglia del Este (Reino Unido)	1, 4
Earth Mother Myths and Other Ecofeminist Fables: How a Strategic Notion Rose and Fell	Leach, Melissa	2007	Development and Change	Explicar el ascenso del discurso de la cercanía de las mujeres y la naturaleza, y hasta qué punto siguen existiendo estas concepciones en la actualidad, dónde y por qué.	Artículo teórico	Instituto de Estudios de Desarrollo, Universidad de Sussex (Reino Unido)	1, 4
Gender and Climate Change in Latin America: An analysis of vulnerability, adaptation and resilience based on household surveys	Andersen, Lykke E.; Verner, Dorte y Wiebelt, Manfred	2014	Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (INESAD)	Analizar las diferencias de género en la vulnerabilidad y resiliencia de varios hogares respecto a perturbaciones relacionadas con el cambio climático.	Perú, Brasil y México	Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (Bolivia); Banco Interamericano de Desarrollo (Estados Unidos); Instituto de Kiel para la Economía Mundial (Alemania)	2, 3
Gender, climate change and women´s representation	Djoudi, Houria; Brockhaus, Maria; Peach Brown, H. Carolyn y Bandiaky-Badji, Solange	2012	<i>Infobrief</i> realizado por la ONG Centro para la Investigación Forestal Internacional	Explorar las diferentes maneras en las que los hombres y mujeres responden a la variabilidad climática y están envueltos en los procesos de generación de políticas y decisiones.	Mali, Senegal y el Congo	ONG Centro para la Investigación Forestal Internacional; Universidad de la Isla del Príncipe Eduardo (Canadá); ONG Cooperativa de Asistencia y Socorro en Todas Partes	2, 3

Women's status and carbon dioxide emissions: A quantitative cross-national analysis	Ergas, Christina y York, Richard	2012	Social Science Research	Comprobar que en sociedades con mayor igualdad de género (reflejado en el estatus político de las mujeres) habrá menos emisiones de CO ₂ per cápita.	Distintos países de los cinco continentes	Departamento de Sociología de la Universidad de Oregón (Estados Unidos)	2, 3
Forests of Pleasure and Pain: Gendered practices of labor and livelihood in the forests of the Kumaon Himalayas, India	Gururani, Shubhra	2010	Gender, Place and Culture	Examinar el discurso de género y medio ambiente en la India y cómo las identidades de las mujeres están enlazadas con las prácticas que se llevan a cabo en el bosque.	India, la región de los Himalayas	Universidad de York (Canadá)	2, 4
Do female forest owners think and act greener?	Umaerus, Patrik; Högvall Nordin, Maria y Lidestav, Gun	2019	Forest Policy and Economics	Comprobar si las mujeres que trabajan en gestión de bosques tienen un comportamiento más concienciado con el medio ambiente y menos orientado a beneficios.	Suecia	Departamento de Gestión de Recursos Forestales de la Universidad Sueca de Ciencias Agrarias (Suecia); Dirección Sueca de Bosques	2, 3
Gender and climate justice	Agostino, Ana y Lizarde, Rosa	2012	Development	Analizar el concepto de justicia climática y las implicaciones de género del cambio climático: cómo las mujeres se han visto afectadas y cómo están respondiendo.	El Sur Global	(No se ha conseguido localizar)	3
The water question in feminism: water control and gender inequities in a neo-liberal era	Ahlers, Rhodante y Zwartveen, Margreet	2009	Gender, Place and Culture	Examinar maneras de plantear los problemas con el agua desde una perspectiva feminista, promoviendo la participación política de las mujeres. Pone el foco en las dinámicas de poder que existen en la distribución de este recurso, siendo la desigualdad de género una fuerza crítica que lo estructura.	América Latina	Instituto para la Educación sobre el Agua; Centro para el Agua y el Clima, Universidad de Wageningen (ambos en Países Bajos)	3, 4
Toward feminist energy systems: Why adding women and solar panels is not enough	Bell, Shannon E.; Daggett, Cara y Labuski, Christine	2020	Energy Research & Social Science	Argumentar que una perspectiva feminista de la energía proporciona un marco importante para entender qué nos mantiene anclados en culturas energéticamente insostenibles y también resaltar la importancia de diseñar sistemas energéticos justos.	Artículo teórico	Departamento de Sociología; Departamento de Ciencias Políticas y Departamento de Estudios de Género, todos pertenecientes a la Universidad Estatal de Virginia (Estados Unidos)	3

Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro	Díaz Estévez, Andrea	2019	Ene	Comprobar la hipótesis de que el ecofeminismo crítico puede realizar aportes para resolver la crisis ecológica en la que nos encontramos.	Artículo teórico	Universidad Autónoma de Madrid (España)	3
Ecofeminism and climate change	Gaard, Greta	2015	Women's Studies International Forum	Argumentar que el cambio climático y el consumo están producidos por una ideología masculina, y, a pesar de los enfoques que se le está dando a este problema, no puede ser resuelto por la tecnología y la ciencia, sino que se propone una perspectiva de justicia ambiental feminista.	Estados Unidos	Universidad de Wisconsin (Estados Unidos)	3, 2, 4
The mediation effect of rural women empowerment between social factors and environment conservation	Ghasemi, Mehdi; Badsar, Mohammad; Falahati, Leila; Karamidehkordi, Esmail	2021	Environment, Development and Sustainability	Examinar el efecto del empoderamiento de las mujeres rurales en la conservación ambiental.	Irán	Departamento de Extensión, Comunicación y Desarrollo Rural Universidad de Zanjan; Instituto para Estudios Sociales y Culturales; Departamento de Extensión Agrícola y Educación, Universidad Tarbiat Modares (todos ellos en Irán)	3, 2
Gender and Sustainability	Meinzen-Dick, Ruth; Kovarik, Chiara y Quisumbing, Agnes R.	2014	Annual Review of Environmental and Resources	Examinar cómo el género influye en los motivos, medios y oportunidades de los hombres y mujeres para contribuir a la sostenibilidad.	Artículo teórico	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (Estados Unidos)	3, 1, 2
Suffering for water, suffering from water: Emotional geographies of resource access, control and conflict	Sultana, Fahrana	2010	Geoforum	Demostrar que el acceso, uso, propiedad y conflictos relacionados con los recursos no solo están mediadas por las relaciones sociales de poder, sino también por cuestiones más humanas.	Bangladesh	Departamento de Geografía, Universidad de Siracusa (Estados Unidos)	3
Gender and environmental justice	Sze, Julie	2017	Capítulo del libro <i>Routledge Handbook of Gender and Environment</i>	Examinar cómo los debates sobre el género y la justicia ambiental contemporáneos han ido evolucionando para empezar a incluir el género de manera explícita, para así entender las raíces históricas de las desigualdades y las consecuencias que generan los problemas ambientales.	Artículo teórico	Universidad de California (Estados Unidos)	3

(Re-) Conceptualizing water inequality in Delhi, India through a feminist political ecology framework	Truelove, Yaffa	2011	Geoforum	Demostrar cómo un marco de ecología política feminista puede ser usado para ampliar las concepciones académicas de la desigualdad en el acceso al agua. Muestra cómo están vinculadas al espacio, la identidad y la política local, y sirven para producir diferencias sociales.	Delhi, India	Departamento de Geografía, Universidad de Cambridge (Reino Unido)	3, 2
Justicia social y ambiental: mujeres por la soberanía alimentaria	Velasco Sesma, Angélica	2011	Investigaciones feministas	Analizar los movimientos a favor de los derechos de los agricultores y por conseguir una agricultura sostenible y, en concreto, las demandas de las mujeres al ser uno de los colectivos más afectados por la pobreza y por la eliminación de prácticas agrícolas tradicionales.	Artículo teórico	Departamento de Filosofía, Universidad de Valladolid (España)	3, 2
Hacia una Ética Ambiental con perspectiva de género: una propuesta para las crisis de nuestro siglo	Velasco Sesma, Angélica	2017	Isegoría	Examinar si son suficientes las teorías sobre la ética ambiental para lograr el cambio que se necesita en la sociedad y explicar la importancia de las aportaciones del feminismo en este ámbito.	Artículo teórico	Departamento de Filosofía, Universidad de Valladolid (España)	3
Ecofeminism in the twenty-first century	Buckingham, Susan	2004	The Geographical Journal	Discutir si el ecofeminismo ha cambiado la forma en la que la sociedad occidental considera la relación entre hombres, mujeres y el medio ambiente y mostrar cómo los intereses feministas han moldeado el debate ambiental recientemente.	Europa	Departamento de Geografía y Ciencias de la Tierra, Universidad Brunel (Reino Unido)	4, 3
Ecofeminism	Buckingham, Susan	2015	The Geographical Journal	Mostrar de qué manera el ecofeminismo ha sido una influencia en el desarrollo de políticas internacionales.	Artículo teórico	Centro de Geografía Humana, Universidad de Brunel (Reino Unido)	4, 3
Gendered Geographies of Environmental Injustice	Buckingham, Susan y Kulcur, Rakibe	2009	Antipode	Explorar las razones por las que la desigualdad de género no se considera como un factor causante de la injusticia ambiental y abordar esta desigualdad no se considera una estrategia de reparación.	Estados Unidos y Europa	Centro de Geografía Humana, Universidad de Brunel (Reino Unido)	4, 3
Sustainable Development: Problematising Normative Constructions of Gender within Global Environmental Governmentality	Foster, Emma	2011	Globalizations	Analizar la Agenda 21 para argumentar que las narrativas y mecanismos de las iniciativas internacionales del desarrollo sostenible trabajan a través de y para construir identidades sexistas.	Artículo teórico	Universidad de Birmingham (Reino Unido)	4, 1

Ecofeminism revisited: critical insights on contemporary environmental governance	Foster, Emma	2021	Feminist Journal	Señalar la relevancia actual de autoras de los comienzos del ecofeminismo frente a la dirección que ha tomado la gobernanza ambiental contemporánea.	Artículo teórico	Departamento de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales, Universidad de Birmingham (Reino Unido)	4, 3
‘Gender and climate change’: from impacts to discourses	MacGregor, Sherilyn	2010	Journal of the Indian Ocean Region	Explicar la situación de la investigación que considera el género en asuntos del cambio climático.	Región del Océano Índico	Centro de Investigación para el Estudio de Políticas, Relaciones Internacionales y Medio Ambiente, Universidad de Keele (Reino Unido)	4, 3
Persistent women and environmental linkages in climate change and sustainable development agendas	Resurrección, Bernadette P.	2013	Women's Studies International Forum	Mostrar cómo se ha tratado la unión mujer-naturaleza en declaraciones oficiales de la Cumbre de la Tierra de 1992 y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Explicar por qué son asociaciones persistentes y analizar las implicaciones de lo que se ha incorporado a las políticas hasta el presente.	Artículo teórico	Instituto Ambiental de Estocolmo (Sede en Tailandia)	4, 1
Identities in the making: Conservation, gender and race in the maya biosphere reserve	Sundberg, Juanita	2004	Gender, Place and Culture	Examinar cómo los discursos diarios, prácticas y actuaciones de los proyectos de conservación son un instrumento para crear formas de vida sexistas y racistas.	Reserva de la Biosfera Maya (Guatemala)	Departamento de Geografía, Universidad de Columbia Británica (Canadá)	4
No climate justice without gender justice: an overview of the issues	Terry, Geraldine	2009	Gender and Development	Mostrar cómo las cuestiones de género están relacionadas con la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, y cómo las identidades de género pueden afectar a las percepciones de los cambios de hombres y mujeres, centrándose en las políticas adoptadas frente a esta crisis.	Artículo teórico	Universidad de Anglia del Este (Reino Unido)	4, 2, 3

3.2. Principales discusiones en cada grupo de artículos

3.2.1. Críticas al movimiento ecofeminista y a su puesta en práctica

En primer lugar, se recogen las principales críticas que han surgido sobre el movimiento ecofeminista, en las que el elemento central ha sido el establecer la existencia de una conexión entre las mujeres y la naturaleza. También se trata de explicar por qué, a pesar de que esto se desmintiera en una etapa temprana del movimiento, siguió teniendo protagonismo en los discursos predominantes.

A medida que el movimiento ecofeminista se fue desarrollando y adaptando para introducirse en la literatura y en los discursos sobre medio ambiente, la idea que más predominaba entre los enfoques que trataban la relación entre el género y el medio ambiente fue la existencia de un vínculo inherente entre las mujeres y la naturaleza. Sin embargo, ya desde los años 90, surgieron críticas a esta idea. Jackson (1993a, 1993b) fue una de las autoras que quiso desmentir esa concepción. Mediante revisiones de distintos casos de estudio localizados en el Sur Global, defendió la idea de que existen muchos factores sociales y económicos que influyen en la toma de decisiones de las mujeres de zonas rurales sobre el entorno en el que viven. Por tanto, ella expone que la visión de un vínculo innato no es válida para analizar la influencia del género en cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Lo único que se consigue con esta perspectiva es fomentar que las mujeres sean las protagonistas en proyectos de restauración y conservación en beneficio de su comunidad, aumentando la cantidad de trabajo no remunerado que desempeñan.

Otras autoras, como es el caso de Goebel (2003), apoyándose en su trabajo de campo realizado en Zimbabwe rechaza la aproximación ecofeminista de cercanía entre mujeres y medio ambiente. La autora expone que han sido las creencias y prácticas tradicionales, asociadas a la religión predominante en la zona, las que han moldeado la posición de las mujeres respecto a la naturaleza. Ella aboga por analizar la relación entre las personas y la naturaleza desde un punto de vista de la ecología política feminista que “hace hincapié en la situación de las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente, y en la importancia de los procesos globales, las instituciones sociales y las relaciones de género para comprender la situación” (Goebel, 2003, p. 81), y así se evitarían las limitaciones del ecofeminismo.

Respecto a la postura de Jackson (1993a, 1993b), más adelante Leach (2007) matizaría que la idea de un vínculo inherente entre las mujeres y la naturaleza fue la manera más sencilla que las instituciones tuvieron de insertar el género en los discursos frente a los problemas

ambientales. Por tanto, a medida que los postulados frente a este tema fueron cambiando, también lo hicieron las percepciones respecto al género, por lo que la idea de la conexión fue abandonándose.

Sin embargo, esta autora denuncia que existe poca evidencia de una perspectiva de género bien conceptualizada en la literatura sobre las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente, a pesar de existir evidencias de la importancia de tener en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres en asuntos relacionados con la crisis ambiental, como puede ser el estudio llevado por Meinzen-Dick *et al.* (2014) sobre las motivaciones de ambos géneros para contribuir a la sostenibilidad.

La visión dual del mundo, de la que se ha hablado previamente, ha contribuido a la idea de la existencia de una cercanía inherente de las mujeres a la naturaleza (Puleo, 2005). Sin embargo, las evidencias de las autoras muestran que las causas de que suceda este hecho son principalmente sociales y económicas. Por tanto, el hecho de que exista una diferencia entre hombres y mujeres a la hora de actuar respecto al medio ambiente, pone de manifiesto la necesidad de analizar más en profundidad las distintas razones por las que ocurre y las consecuencias que pueda tener.

3.2.2. Diferente comportamiento y consecuencias de los problemas ambientales en función del género

El siguiente grupo de artículos, mediante distintos casos de estudio, muestra cómo existen diferencias entre hombres y mujeres en cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Se pretende explicar las razones por las que esto ocurre, y resaltar la importancia de tenerlas en cuenta a la hora de resolver las cuestiones de la crisis ambiental.

Las críticas al movimiento recibidas por, entre otras, distintas autoras mencionadas anteriormente, como Jackson (1993a, 1993b), han permitido dejar atrás postulados erróneos como es la predisposición inherente de las mujeres a proteger la naturaleza. Sin embargo, las evidencias empíricas permiten poner de manifiesto que sí existen diferencias entre el comportamiento de ambos géneros. Por tanto, el ecofeminismo ahora defiende, según las autoras, un punto de vista más acertado, ya que se considera que las identidades de las personas dan forma a sus experiencias (Sze, 2017). Esto permite que las investigaciones realizadas actualmente sobre por qué hombres y mujeres tienen un distinto comportamiento en cuestiones ambientales lleguen a conclusiones que expliquen mejor lo que ocurre.

Los estudios seleccionados que analizan las diferencias en el comportamiento respecto al medio ambiente según el género están centrados en países de tres continentes, con lo que muestran que este fenómeno no solo ocurre en lugares concretos. En primer lugar, Umaerus *et al.* (2019) comprobaron mediante encuestas que, en Suecia, existe una diferencia acerca del tipo de cualidades que se valoran en los recursos, ya que las mujeres que se dedican a la gestión forestal prestan más atención a los servicios sociales, medioambientales y recreativos que ofrecen los bosques. Otro estudio que utilizó bibliografía sobre las regiones boscosas de Mali, Senegal y el Congo, muestra cómo el género es un factor fundamental en la división de los cometidos en estas zonas y en el uso y acceso a los recursos y, a corto plazo, las estrategias de adaptación utilizadas por las mujeres incrementan su vulnerabilidad (Djoudi *et al.*, 2012). Por último, Andersen *et al.* (2014) llevaron a cabo un estudio en países de Latinoamérica en el que analizaban la vulnerabilidad y la resiliencia frente al cambio climático de hombres y mujeres en distintos hogares. Los resultados muestran que aquellos encabezados por mujeres eran menos vulnerables y más resilientes, lo que rompe con la percepción dominante de que ellas son principalmente víctimas e incapaces de ofrecer soluciones ante la crisis ambiental.

Respecto a este último estudio, Ergas y York (2012) defienden la idea de que no debe pensarse que las mujeres se encuentran en una situación de desventaja ya que, de esa manera, no se pensará en incluirlas en la toma de decisiones en este ámbito. Esto es un gran error a la hora de afrontar la crisis climática, como muestra el caso presentado por estas autoras, en el que se expone que en los países en los que las mujeres tienen estatus políticos más altos se producen menos emisiones de dióxido de carbono per cápita. La explicación que se da a este fenómeno es que, si la explotación de las mujeres y la naturaleza tienen causas comunes, incrementar la igualdad de género podrá ayudar a transformar la manera en la que percibimos el entorno natural. Prestar más atención a las comunidades que más sufren es una de las claves para mejorar la concienciación respecto a la degradación ambiental. Volviendo al estudio de Umaerus *et al.* (2019) para ilustrarlo con un ejemplo, si las mujeres valoran más los servicios sociales y medioambientales de determinados recursos, los gestionarán de manera que exista una mayor conservación, en lugar de solo buscar el máximo beneficio.

En el momento de cambio en el que nos encontramos, en el que cada vez resulta más urgente tomar medidas contra el cambio climático, son precisamente esas medidas las que pueden ser capaces de cambiar la situación de las mujeres a largo plazo (Djoudi *et al.*, 2012). Por desgracia, a pesar de que existen evidencias de que la desigualdad de género y la escasa

representación femenina en cargos con una responsabilidad en la toma de decisiones es una de las posibles causas de la incapacidad de solucionar la crisis ambiental (Ergas y York, 2012), este problema sigue abordándose desde un punto de vista principalmente económico, ignorando las realidades cotidianas de las personas (Djoudi *et al.*, 2012). Por tanto, las medidas tomadas no han evitado que las mujeres del mundo rural sean las que sigan cargando con la mayor parte de la responsabilidad de la subsistencia, y se enfrenten a dificultades extremas que no sufren en tanta medida los hombres (Gururani, 2002).

Como exponen las autoras, la clave para conseguir una gobernanza justa, equitativa y representativa es basarse en los intereses, las necesidades y los conocimientos de hombres y mujeres (Djoudi *et al.*, 2012). Andersen *et al.* (2017) y Umaerus *et al.* (2019) defienden que la clave para ello es adoptar otras perspectivas que nos ayuden a comprender la realidad social de los lugares en todas sus dimensiones.

3.2.3. Importancia de la perspectiva ecofeminista y de género en cuestiones ambientales

Aquí se agrupan los trabajos que, de manera teórica o aplicada examinan la necesidad y las maneras en las que debe incorporarse un enfoque ecofeminista y/o de género en distintos aspectos de la crisis ambiental a la que nos enfrentamos.

El sesgo de género que existe en el pensamiento occidental ha originado un modelo cultural en el que se imponen las visiones masculinas y se devalúan los puntos de vista y el trabajo de las mujeres. El desarrollo social y económico que se genera bajo esta perspectiva está basado en la dominación y explotación de todas las formas de vida consideradas inferiores, buscando el mayor beneficio en lugar de tratar de cubrir las necesidades de todas las personas y preservar los recursos del planeta (Gaard, 2015; Velasco Sesma, 2017; Díaz Estévez, 2019).

Muchas autoras coinciden en que la transformación necesaria para afrontar este problema pasa por adoptar un enfoque más social y participativo, teniendo en cuenta las aportaciones e inquietudes de los diferentes grupos sociales (Agostino y Lizarde, 2012; Foster, 2021). El cambio climático no es únicamente un problema de carácter científico-tecnológico para el que deban buscarse soluciones principalmente técnicas porque, de esta manera, no se conseguirá acabar con la ideología de explotación y dominación del medio ambiente que existe actualmente (Gaard, 2015).

Agostino y Lizarde (2012) hablan de la importancia de adoptar una justicia climática reparadora, en la que las víctimas sean la parte central de los remedios frente a este problema.

Gaard (2015) también utiliza este término haciendo énfasis en la situación de las mujeres, que son las principales afectadas, pero también son capaces de ofrecer soluciones desde un punto de vista que, actualmente, se está pasando por alto. Buckingham y Kulcur (2009) defienden que la justicia ambiental solo se alcanzará cuando las estructuras injustas de poder sean identificadas y reconocidas.

Es por ello por lo que, como plantean Díaz Estévez (2019) y Velasco Sesma (2017), el ecofeminismo es capaz de ofrecer un análisis clave para acabar con la percepción del mundo actual, que está basada en la dominación de todas las formas de vida consideradas inferiores. Este movimiento busca hacer ver que somos seres inter y eco-dependientes y por tanto debemos trabajar por la igualdad y la justicia. Las mujeres, como colectivo que se incluye en aquellos que sufren dominación, son el elemento central en torno al que se orienta este movimiento, y cambiar su situación es vital para mejorar el estado del planeta.

Diversos casos ilustran esta idea, como el llevado a cabo a través de entrevistas con mujeres de zonas rurales en Irán por Ghasemi *et al.* (2021). En él, las autoras concluyen que una conservación sostenible del medio rural no será posible sin empoderar a las mujeres que viven en estos entornos, trabajando por conseguir su igualdad en el acceso de recursos, la toma de decisiones, la planificación del territorio, etc. Volviendo al estudio de Ergas y York (2012) mencionado previamente, sus resultados pueden explicarse por el hecho de que, si las mujeres están más afectadas en la crisis climática, otorgarles un mayor protagonismo en la toma de decisiones en este aspecto puede hacer que se genere una mayor concienciación.

Adoptar una nueva visión también ayudará a la hora de analizar cuestiones como los problemas de acceso a los recursos, con un componente social muy importante, o evaluar las consecuencias de las medidas adoptadas en la vida cotidiana de las personas (MacGregor, 2010; Sultana, 2011; Truelove, 2011).

A medida que se ha comenzado a poner de manifiesto la necesidad de construir otras visiones de la realidad que desemboquen en nuevos modos de actuar, autoras como Gaard (2015) ponen el énfasis en la importancia del género en esta situación, pero no prestando atención a las mujeres como individuos, sino al género como sistema que estructura las relaciones de poder. Buscar únicamente la participación femenina en los discursos o en la toma de decisiones no garantizará una creación de políticas comprometidas con la igualdad. Las autoras hablan de que la clave para incorporar esta cuestión es analizar de manera

interdisciplinar las dimensiones sociales, culturales e históricas de la desigualdad (Ahlers y Zwartveen, 2009; Meinzen-Dick *et al.*, 2014; Sze, 2017).

El ecofeminismo cobra gran importancia en el momento actual ya que, a pesar de que la crisis ambiental esté empeorando la situación en la que se encuentran muchas mujeres en todo el mundo, si las medidas adoptadas para afrontar este problema atienden desde un enfoque adecuado las necesidades sociales, pueden hacer que, a largo plazo, ellas se vean beneficiadas (Djoudi *et al.*, 2012). Por ejemplo, en el caso de la descarbonización, o la transformación de la producción agrícola para afrontar la insuficiencia de alimentos, el ecofeminismo aboga por conseguir transformaciones profundas dirigidas a conseguir formas de vida más justas y que fomenten la igualdad en todos los ámbitos (Velasco Sesma, 2010; Bell *et al.*, 2020).

3.2.4. Situación de la incorporación de la perspectiva de género en políticas e investigaciones frente a la crisis ambiental

Se encuadran aquí aquellos artículos que muestran cómo ha sido y es la integración de la perspectiva de género en diferentes discursos frente a los problemas ambientales. También se incluyen recomendaciones para las soluciones planteadas a la crisis climática, vistas las tendencias actuales y los problemas que han generado.

A pesar de que el movimiento ecofeminista surgió en los años 70, no fue hasta la cumbre de Río en 1992 cuando comenzó a tener una gran relevancia a nivel internacional. En ella, se estableció que las mujeres tenían un papel fundamental en la gobernanza ambiental, aunque la perspectiva desde la que se incluyó este aspecto fue una unión inherente con la naturaleza y como principales víctimas de la degradación ambiental (Resurrección, 2013; Foster, 2021). A pesar de que esta concepción no refleja la realidad (Andersen *et al.*, 2017), ha sido la principal manera de que los asuntos de género hayan estado presentes en los discursos y políticas sobre medio ambiente (Resurrección, 2013).

Si hablamos del protagonismo de este movimiento en el panorama internacional durante las últimas décadas, el ecofeminismo ha sido y sigue siendo una fuente de inspiración para algunos grupos de activistas y académicos, que además buscan reforzar sus posturas mediante estudios empíricos e interdisciplinarios (Buckingham, 2015). Sin embargo, a pesar de esto, se ha observado que el análisis de género bien conceptualizado en la literatura sobre injusticias ambientales y en las políticas desarrolladas es más bien escaso (Leach, 2007; Buckingham y Kulcur, 2009). Esto es debido a diversas razones, pero una de las más destacables, como describe MacGregor (2010) es el pensar que, vista la urgencia con la que hay que tratar la

crisis que estamos viviendo, no tenemos tiempo para reflexionar sobre cuestiones que se consideran secundarias.

Pasar por alto esta cuestión desemboca en medidas y propuestas ineficientes. Por ejemplo, el estudio de Meinzen-Dick *et al.* (2014), que analizan cómo el género moldea los motivos, medios y oportunidades de hombres y mujeres para contribuir a la sostenibilidad, concluye que es imprescindible tener en cuenta este factor a la hora de analizar las contribuciones de ambos géneros. Sin embargo, los autores explican que, muchas veces, los programas que han promocionado la sostenibilidad han hecho caso omiso de este factor. Por tanto, esto ha desembocado en trabajar principalmente con hombres y así pasar por alto, una vez más, las contribuciones que pudieran realizar las mujeres.

Muchos de los discursos que sí tienen en cuenta el género, son sexistas y pretenden mantener la separación de roles y hacer que la percepción que se tenga de las mujeres sea de víctimas, salvadoras o culpables, y así excluirlas de ser líderes o incluso simples ciudadanas (MacGregor, 2010).

Por ejemplo, el caso presentado por Sundberg (2004), muestra, mediante sus encuentros con habitantes de la Reserva de la Biosfera Maya cómo los proyectos de conservación son un reflejo y ayudan a mantener los sistemas de poder que existen entre las personas. Por ejemplo, respecto a los cometidos de las personas, la autora describe cómo las mujeres narraban que la ONG encargada de llevar a cabo el proyecto las animaba a ellas a participar en tareas para la conservación de las plantas medicinales ya que estaban más implicadas en las labores de curación. También destaca el hecho de que la organización hubiera asignado en su mayoría a hombres en posiciones en las que tenían más poder sobre los demás. Este proyecto, cuyo objetivo, en teoría, era construir un futuro más habitable e inclusivo con todas las formas de vida, se basa en jerarquías sexistas para llevar a cabo sus objetivos. De esta manera, estos proyectos contribuyen a perpetuar la situación de opresión sobre las mujeres, por lo que acaban suponiendo una desventaja para ellas, muchas veces en forma de más trabajo no remunerado (Jackson, 1993a; Sundberg, 2004; Terry, 2009; MacGregor, 2010; Foster, 2011).

Reforzar la situación de inferioridad de las mujeres mediante medidas adoptadas frente a la crisis ambiental no ocurre solo en situaciones aisladas y a pequeña escala. A pesar de que, como expone Foster (2021), en la Cumbre de Río de 1992 se estableciera que las mujeres son actores fundamentales en la gobernanza ambiental, esta misma autora analiza la Agenda 21, originada en esa Cumbre y observa que los postulados que recoge no defienden esta idea. Se

describe a las mujeres no occidentales como un grupo homogéneo en situación de opresión (Foster, 2011). También destaca la categorización que se hace de las mujeres como víctimas, lo que permite, como se ha mencionado anteriormente respecto al artículo de Ergas y York (2012) que no se considere a las mujeres como capaces de aportar soluciones al problema, sino solo como personas a las que salvar.

Frente a este problema, y como se ha ido desarrollando anteriormente, las autoras coinciden en la necesidad de analizar los problemas ambientales teniendo en cuenta todas las facetas de la complejidad de la relación entre las sociedades y la naturaleza (Djoudi *et al.*, 2012; Meinzen-Dick *et al.*, 2014; Sze, 2017). Terry (2009) plantea que realizar análisis de género en las huellas de carbono puede ayudar a comprender quién es responsable de ciertas emisiones y por qué, contribuyendo a generar estrategias más efectivas para cambiar el comportamiento en el uso de la energía. Explica que, por ejemplo, en Reino Unido, las madres son en su mayoría las encargadas de llevar a sus hijos al colegio, por lo que usan el coche para facilitarse la labor. Esto hace que representen una cantidad importante de las emisiones y atascos producidos. Por tanto, es muy fácil que las políticas, que no se basan en las razones sociales de las emisiones, penalicen este uso del coche, perjudicando aún más a las mujeres.

Además, como defienden Umaerus *et al.* (2019) y Bell *et al.* (2020), las soluciones ofrecidas deben adaptarse a las condiciones locales de los entornos en los que se trabaje. Otros autores, como Ghasemi *et al.* (2021) y Jackson (1993b), completan este postulado recalcando la importancia de una investigación y promulgación de medidas a nivel local, lo que ayudaría, entre otras cosas, a superar los obstáculos que existen en la trasposición de acuerdos globales a las políticas locales (Buckingham, 2004).

La integración de las mujeres a todos los niveles en estos asuntos es fundamental para acabar con la desigualdad (Buckingham y Kulcur, 2009; Ergas y York, 2012), pero solamente esto no garantiza la creación de medidas comprometidas con la igualdad de género, sino que se debe buscar generar políticas que se centren en eliminar las causas estructurales de la desigualdad (Buckingham, 2004; Resurrección, 2013; Gaard, 2015).

A pesar de existir evidencias empíricas que desmienten esta idea, como muestra Goebel (2003), que además resalta la importancia de los análisis de la relación entre los seres humanos y la naturaleza, y la importancia de los procesos globales y las relaciones de género para entender estas dinámicas, no se ha conseguido que las políticas y otras medidas estén basadas en un análisis social exhaustivo (Resurrección, 2013). Y, cuando se han propuesto

soluciones para ciertos problemas ambientales queriendo integrar las cuestiones de género, rara vez se tiene en cuenta la relación de las personas con la naturaleza, ni tampoco las dimensiones sociales, culturales e históricas de la desigualdad en el entorno local (Gururani, 2002; Goebel, 2003; Ahlers y Zwarteveen, 2009).

Ver las consecuencias que estas supuestas soluciones han tenido para las mujeres, remarca la idea de que la crisis ambiental no es un problema únicamente científico, tecnológico y económico para el que haya que buscar soluciones principalmente centradas en estos ámbitos (Gururani, 2002; Terry, 2009; Gaard, 2015) y, para ello, el ecofeminismo puede suponer un útil recurso (Foster, 2021).

4. CONCLUSIONES

El feminismo ha sido y es un movimiento preocupado por distintas opresiones, no solo la de las mujeres. Es por ello por lo que, a medida que la crisis ambiental se iba haciendo más palpable, surgió el movimiento ecofeminista. Desde su origen han cambiado sus postulados y ha ido cobrando protagonismo en las esferas en las que se generan las soluciones a esta crisis. Las formas más efectivas que ha tenido el ecofeminismo de insertarse en los discursos a nivel internacional ha sido mediante sus postulados más clásicos que, a pesar de estar desmentidos por numerosas evidencias, han sido las ideas que se han mantenido a lo largo del tiempo cuando se ha hablado del género en los problemas ambientales. A pesar de haber incluido este factor, no existen evidencias de un análisis de género bien conceptualizado en las políticas. Por tanto, no ha sido suficiente para afrontar el problema, ya que diversos casos de estudio muestran cómo las medidas tomadas han sido incapaces de solucionar los problemas estructurales causantes de la desigualdad, generando incluso una mayor situación de desventaja para las mujeres. Además de ello, en los últimos años, los enfoques sociales sobre este problema han ido perdiendo fuerza, a pesar de que haya numerosas evidencias de que son la parte más importante para afrontarlo.

Las autoras defienden la idea de que las políticas son una de las maneras más importantes para conseguir cambiar la situación de las mujeres a largo plazo. Es importante entender las diferencias que existen entre hombres y mujeres a la hora de actuar en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y respecto a las consecuencias de su degradación. Pero, en cualquier caso, las políticas deben estar basadas en enfoques acertados de la realidad que entiendan el género como factor que estructura las relaciones de poder. El ecofeminismo aporta una visión

fundamental para poder resolver estos problemas de una manera eficiente y beneficiosa para todas las personas. Este movimiento ha evolucionado, adaptándose a la situación actual, para tratar de abordar la situación de las mujeres y el medio ambiente de la manera más adecuada posible. Las consecuencias de no implementar correctamente la visión de género a la hora de afrontar la crisis ambiental ponen más de manifiesto que nunca su vigencia. Es necesario realizar un análisis completo y en profundidad de la relación entre las sociedades y el medio ambiente porque, si no, las medidas tomadas no serán capaces de resolver la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran determinados colectivos. Es de vital importancia cambiar la percepción que tenemos del carácter de las soluciones que debemos buscar para este problema porque, tal como defiende el ecofeminismo, lo verdaderamente necesario es cambiar la relación que tenemos con el medio ambiente, para trabajar por un mundo en el que se vele para que ninguna forma de vida sufra opresión.

5. REFERENCIAS

- Agostino, A. y Lizarde, R. (2012) "Gender and climate justice", *Development*. Palgrave Macmillan, 55(1), pp. 90–95. doi:10.1057/dev.2011.99.
- Ahlers, R. y Zwartveen, M. (2009) "The water question in feminism: Water control and gender inequities in a neo-liberal era", *Gender, Place and Culture*, 16(4), pp. 409–426. doi:10.1080/09663690903003926.
- Andersen, L. E., Verner, D. y Wiebelt, M. (2017) "Gender and climate change in Latin America: an analysis of vulnerability, adaptation and resilience based on household surveys", *Journal of International Development*, 29(7), pp. 857–876. doi:10.1002/jid.3259.
- Bell, S. E., Daggett, C. y Labuski, C. (2020) "Toward feminist energy systems: Why adding women and solar panels is not enough", *Energy Research & Social Science*, 68. doi:10.1016/j.erss.2020.101557.
- Buckingham, S. (2004) "Ecofeminism in the twenty-first century", *The Geographical Journal*, 170(2), pp. 146–154. doi:10.1111/j.0016-7398.2004.00116.x.
- Buckingham, S. (2015) "Ecofeminism", en *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences: Second Edition*, pp. 845–850. doi:10.1016/B978-0-08-097086-8.91020-1.
- Buckingham, S. y Kulcur, R. (2009) "Gendered geographies of environmental injustice", *Antipode*, 41(4), pp. 659–683. doi:10.1111/j.1467-8330.2009.00693.x.
- Crotti, R., Kali Pal, K., Ratcheva, V. y Zahidi, S. (2021) *Global Gender Gap Report*.
- d'Eaubonne, F. (1974) *Le Féminisme ou la mort*. París: Pierre Horay.
- Díaz Estévez, A. (2019) "Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro", *Ene*, 13(4).
- Djoudi, H., Brockhaus, M., Peach Brown, H. C. y Bandiaky-Badji, S. (2012) "Forests: gender, climate change and women's representation", *Center for International Forestry Research*, (48).
- Ergas, C. y York, R. (2012) "Women's status and carbon dioxide emissions: A quantitative cross-national analysis", *Social Science Research*, 41(4), pp. 965–976. doi:10.1016/j.ssresearch.2012.03.008.
- Foster, E. (2011) "Sustainable development: Problematising normative constructions of gender within global environmental governmentality", *Globalizations*, 8(2), pp. 135–149. doi:10.1080/14747731.2010.493013.
- Foster, E. (2021) "Ecofeminism revisited: critical insights on contemporary environmental governance", *Feminist Theory*. 22(2), pp. 190–205. doi:10.1177/1464700120988639.
- Gaard, G. (2015) "Ecofeminism and climate change", *Women's Studies International Forum*, 49, pp. 20–33. doi:10.1016/j.wsif.2015.02.004.
- Ghasemi, M., Badsar, M., Falahati, L. y Karamidehkordi, E. (2021) "The mediation effect of rural women empowerment between social factors and environment conservation (combination of empowerment and ecofeminist theories)", *Environment, Development and Sustainability*, 23(9), pp. 13755–13777. doi:10.1007/s10668-021-01237-y.
- Gil-Leiva, I. (2021) "La ordenación por relevancia de los resultados de búsqueda de información científica", en Silva, C. G. da, Revez, J., and Corujo, L. (eds.) *Coleção CA-Ciência Aberta*. Lisboa: Centro de Estudos Clássicos: Colibri, pp. 461–471.
- Goebel, A. (2003) "Women and sustainability what kind of theory do we need?", *Canadian Woman Studies*, 23(1), pp. 77–84.
- Gururani, S. (2002) "Forests of pleasure and pain: Gendered practices of labor and livelihood in the forests of the Kumaon Himalayas, India", *Gender, Place and Culture*, 9(3), pp. 229–243. doi:10.1080/0966369022000003842.
- Herrero, Y. (2013) "Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible", *Revista de economía crítica*, (16), pp. 278–307.
- Jackson, C. (1993a) "Women/Nature or Gender/History? A critique of ecofeminist 'development'", *The Journal of Peasant Studies*, 20(3), pp. 389–418. doi:10.1080/03066159308438515.

- Jackson, C. (1993b) "Doing what comes naturally? Women and environment in development", *World Development*, 21(12), 1947-1963. doi:10.1016/0305-750X(93)90068-K
- Leach, M. (2007) "Earth mother myths and other ecofeminist fables: How a strategic notion rose and fell", *Development and Change*, 38(1), pp. 67–85. doi:10.1111/j.1467-7660.2007.00403.x.
- MacGregor, S. (2010) "'Gender and climate change': From impacts to discourses", *Journal of the Indian Ocean Region*, 6(2), pp. 223–238. doi:10.1080/19480881.2010.536669.
- Meinzen-Dick, R., Kovarik, C. y Quisumbing, A. R. (2014) "Gender and sustainability", *Annual Review of Environment and Resources*, pp. 29–55. doi:10.1146/annurev-environ-101813-013240.
- Palmero, M. J. G. (2014) "Feminismo transnacional, globalización y derechos humanos", *Dilemata*, (15), pp. 161–169.
- Pascual Rodríguez, M. y Herrero López, Y. (2010) "Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro", *CIP-Ecosocial. Boletín ECOS*, 10, pp. 1–3.
- Pinto González, W. A. (2003) "Historia del feminismo", *Revista de la universidad autónoma de Yucatán*, 225, pp. 30–45.
- Puleo, A. H. (2005) "Los dualismos opresivos y la educación ambiental", *Isegoría*. Departamento de Publicaciones del CSIC, 0(32), pp. 201–214. doi:10.3989/ISEGORIA.2005.I32.444.
- Puleo, A. H. (2013) *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Ediciones Cátedra.
- Resurrección, B. P. (2013) "Persistent women and environment linkages in climate change and sustainable development agendas", *Women's Studies International Forum*, 40, pp. 33–43. doi:10.1016/j.wsif.2013.03.011.
- Sultana, F. (2011) "Suffering for water, suffering from water: Emotional geographies of resource access, control and conflict", *Geoforum*, 42(2), pp. 163–172. doi:10.1016/j.geoforum.2010.12.002.
- Sundberg, J. (2004) "Identities in the making: Conservation, gender and race in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala", *Gender, Place and Culture*, 11(1), pp. 43–66. doi:10.1080/0966369042000188549.
- Sundberg, J. (2017) "Feminist Political Ecology", *International Encyclopedia of Geography: People, the Earth, Environment and Technology*. Oxford: John Wiley & Sons, Ltd, pp. 1–12. doi:10.1002/9781118786352.WBIEG0804.
- Sze, J. (2017) "Gender and environmental justice", en *Routledge Handbook of Gender and Environment*. 1st ed. Routledge, pp. 159–168.
- Terry, G. (2009) "No climate justice without gender justice: An overview of the issues", *Gender and Development*, 17(1), pp. 5–18. doi:10.1080/13552070802696839.
- Truelove, Y. (2011) "(Re-)Conceptualizing water inequality in Delhi, India through a feminist political ecology framework", *Geoforum*, 42(2), pp. 143–152. doi:10.1016/j.geoforum.2011.01.004.
- Umaerus, P., Högvall Nordin, M. y Lidestav, G. (2019) "Do female forest owners think and act "greener"?", *Forest Policy and Economics*. Elsevier B.V., 99, pp. 52–58. doi:10.1016/j.forpol.2017.12.001.
- Velasco Sesma, A. (2010) "Justicia social y ambiental: mujeres por la soberanía alimentaria", *Investigaciones feministas*, 1, pp. 161–176. doi:10.5209/rev_INFE.2010.v1.8555.
- Velasco Sesma, A. (2017) "Hacia una Ética Ambiental con perspectiva de género: Una propuesta para las crisis de nuestro siglo", *Isegoría*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Economía y Geografía Aplicadas, pp. 691–706. doi:10.3989/isegoria.2017.057.14.